CERTIFICACION DE TRABAJO COMUNITARIO ORDENADO POR EL TRIBUNAL PENAL

El suscrito, José Ramón Garcia García, representante legal del Consejo Comunal del Barrio La Toma, por medio de la presente hago constar que el ciudadano a continuación identificado:

NOMBRE COMPLETO	**CEDULA**
OMAR RAFAEL LOPEZ AQUINO	V.- 00.000.000

En fecha: 30 de noviembre de 2013, desde las 08:00 AM hasta las 03:00PM, ejecutó la siguiente actividad en beneficio de los habitantes de nuestro Barrio:

1) **Recuperación ambiental de la Calle Tovar en el Barrio La Toma, Parroquia Catedral, Municipio Heres, Ciudad Bolívar, Estado Bolívar.**

a) Limpieza, recolección y bote de basura en calle y aceras de la calle Tovar.

La actividad descrita fue realizada dando cumplimiento a medida judicial dictada por el tribunal Penal y acatando fielmente la pena impuesta.

En consecuencia **CERTIFICAMOS** suficientemente que el ciudadano ya identificado realizó la actividad descrita, acatando la normativa legal.

Constancia que se expide a petición de parte interesada en Ciudad Bolívar a los 4 días del mes de DICIEMBRE del año DOS MIL TRECE (2.013)

p/el consejo comunal

_____

JOSÉ GARCÍA
REPRESENTANTE LEGAL